



# BOLETIN INFORMATIVO

Oficina Regional de Imagen Institucional

(Prensa escrita y radio)

“Año de las Cumbres Mundiales en el Perú”

*Iquitos, 11 de febrero de 2008.*

Para votar por el Río Amazonas, sólo hay que entrar a la siguiente Dirección Electrónica: [www.new7wonders.com/nature/en/vote\\_on\\_nominees/](http://www.new7wonders.com/nature/en/vote_on_nominees/).

Este jueves 14

## GOBIERNO REGIONAL DESARROLLARÁ FORO “PROYECTO DE LEY 840” MAS CONOCIDA COMO LEY DE LA SELVA

Como lo anunció el Presidente Regional, Iván Vásquez Valera, este jueves 14 de febrero se desarrollará en nuestra ciudad, un primer Foro sobre el controvertido Proyecto de Ley que la opinión pública lo conoce como la “Ley de la Selva” - impulsado desde el Ejecutivo - con el propósito de vender, al mejor postor, millones de hectáreas de nuestros bosques amazónicos, esgrimiendo argumentos de supuesta deforestación, lo cual no soporta ningún análisis. Esta actividad será inaugurada por la máxima Autoridad Regional, quien conformará el Panel con el Presidente del IIAP, Luis Campo Baca, los Congresistas de la República, Víctor Isla Rojas y Mario Peña Angulo, el Presidente de la Comisión del Ministerio de Derecho Ambiental, Antonio Brack Egg, el Director Ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA, Manuel Pulgar Vidal y el Representante del Comité de las Comunidades Indígenas, Oseas Barbarán.

Asimismo, como expositores participarán los Congresista Augusto Vargas Fernández, Franklin Sánchez Ortiz - Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República - y Rafael Yamashiro Oré - Presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso - el Investigador del IIAP, José Álvarez Alonso y el Presidente del Comité de Gestión de Áreas Protegidas, Carlos Cornejo Arana; los mismos que tienen el propósito de definir nuestra posición - y que se escuche detenidamente - de cómo se están desarrollando las cosas a partir del lanzamiento de esta propuesta centralista. El evento se realizará en el salón Alambra del Dorado Plaza Hotel, a partir de las 9 de la mañana.

## ORGANIZAN TALLER DE COORDINACIÓN “COOPERANDO PARA UNA REGIÓN PRODUCTIVA”

La Oficina Ejecutiva de Cooperación Internacional del Gobierno Regional de Loreto, acorde con los lineamientos de política de la actual gestión - orientados a contribuir a la solución de los problemas básicos de la “Trilogía de Emergencia” - en coordinación con la Dirección Regional de Salud - DIRESA y el cofinanciamiento del “Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud”, que ejecuta la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI - en Loreto, viene organizando, para el viernes 15 de la presente semana, el evento denominado “Cooperando en Salud para una Región Productiva”, en las instalaciones del CRISAP, a partir de las 8:30 de la mañana. El Presidente de la Región, Iván Vásquez Valera, fue invitado a inaugurar el evento, que tendrá como auditorio a representantes de las instituciones privadas sin fines de lucro - ONGDs IPREDA y ENIEX - que realizan actividades vinculadas a la salud en la región, así como personal de instituciones públicas de salud y de los diferentes órganos desconcentrados del Gobierno Regional de Loreto.

Entre los objetivos están coordinar y concertar con los Organismos no Gubernamentales de Desarrollo - ONGDs - Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior - IPREDA y Entidades e Instituciones de Cooperación Técnica Internacional, constituidos en el extranjero que apoyan con recursos externos - ENIEX - que trabajan en la región, en temas relacionados con el sector salud, para desarrollar acciones conjuntas y lograr sinergias en las prioridades de dicho sector, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las familias más necesitadas de los asentamientos humanos urbano - marginales y poblaciones rurales, especialmente las fronteras.

## **Este sábado en Feria Agropecuaria UNA TONELADA DE SÁBALO DE PRIMERA**

Este sábado 16 de febrero, en la Feria Agropecuaria en el Complejo del CNI, organizada por el Gobierno Regional de Loreto a través del Programa de Apoyo a la Comercialización de Productos Agropecuarios de la Región - PROCAR - se comercializará una tonelada de sábalo de primera, proveniente de piscigranjas de la ciudad de Nauta y de la carretera Iquitos – Nauta; además de plátano, yuca, verduras regionales, pijuayo, carnes, gallinas regionales, pescados de diferentes variedades, frutas regionales, cortezas, raíces y plantas medicinales, así como otros productos tales como maíz, arroz pilado y frijol, en cantidades suficientes para ser adquiridos a precios rebajados por las amas de casa. Además, han comprometido su participación comerciantes de la ciudad para ofertar productos de primera necesidad como arroz, aceites, menestras, frutas de la costa y sierra, enlatados, papa, cebolla, tomates, zanahoria, repollo, entre otros.

### **Por Convenio entre Dirección de Trabajo y Cámara de Comercio INICIAN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL 2008**

Hoy (ayer) lunes 11 de febrero, a las 7:00 de la noche, se dio inicio al Programa de Capacitación Empresarial previsto para el año 2008, en mérito al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto; el mismo que comprende la realización de 22 Seminarios en el presente año, con dos eventos mensuales. Este Programa comprende el desarrollo de dos temas mensuales; por ejemplo, en febrero, se desarrollará Modalidades de Contratación Laboral y Registro de Asistencia y Pago de Horas Extras. Para marzo, está previsto los temas Intermediación Laboral y Planilla Electrónica, en Abril, Depósitos de CTS, Seguridad y Salud en el Trabajo. En los siguientes meses, se estarán desarrollando otros temas de suma importancia para empresarios, comerciantes, estudiantes, trabajadores, profesionales y público interesado. La actividad se realizará en el auditorio de la Cámara de Comercio.

### **Conformarán Comité de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil**

Por otro lado, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo está invitando, para este viernes 15 de Febrero, a las 8:30 de la mañana, en el Auditorio del Gobierno Regional de Loreto, al Taller para la conformación del "Comité Directivo de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Loreto".

### **Por acuerdo del Consejo Regional de Loreto CONSTITUYEN AGENCIA DE FOMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA DE LA AMAZONÍA**

La Ordenanza Regional No. 005-2008-GRL-CR, de fecha 9 de febrero del año en curso, dio nacimiento a la Agencia de Fomento de la Inversión Privada de la Amazonía - AMAZINV - que desarrollará su objeto y funciones en el ámbito de las jurisdicciones de los Gobiernos Regionales de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, San Martín, y Amazonas. En el artículo primero de esta norma, se señala que cada Gobierno Regional podrá adherirse, mediante la promulgación de una Ordenanza similar. En su constitución, se precisa que las materias y proyectos a desarrollarse - a través de AMAZINV en forma conjunta - se encuentran Integración Aérea, Fluvial y Multimodal, para acelerar el desarrollo productivo a través de la conectividad.

Asimismo, Integración Energética, sobre la base de impulsar Proyectos Hidroeléctricos e Integración de las Telecomunicaciones, para facilitar el acceso a las comunicaciones y el conocimiento, para el desarrollo educativo y productivo. Serán pasibles de desarrollarse a través de la Agencia, la integración agropecuaria para generar oferta exportable de productos orgánicos, la estructuración de instrumentos financieros redimibles contra la ejecución de inversiones productivas, protección del medio ambiente y proyectos de inclusión rural. Asimismo, la creación de un escenario legal normativo y simplificado, establecido en el tiempo, para la inversión privada, la promoción y fomento de proyectos vinculados a la ciencia, investigación y tecnología, orientada a hacer más productiva la inversión privada y la promoción y fomenten los bionegocios. Orgánicamente estará conformada por representantes de los citados Gobiernos Regionales y por representantes del sector privado.